

# Franco sigue mejorando

MADRID, 12. (PYRESA).—En la Ciudad Sanitaria «Francisco Franco» ha sido facilitado el siguiente parte médico, correspondiente a las 10,40 de esta mañana:

«El equipo médico que le atiende ha reconocido a Su Excelencia el Jefe del Estado, comprobando la evolución favorable del proceso venoso por el que está sometido a tratamiento. En el día de ayer llevó a cabo diversos ejercicios sin molestia alguna. Por la tarde, todos los médicos del equipo mantuvieron un largo cambio de impresiones con el doctor Martínez-Bordiu, coincidiendo plenamente en los criterios seguidos y manteniéndose, por tanto, inalterada la terapéutica realizada hasta el momento actual.—Firmado: Profesores R. Franco Manera, A. Ortega Núñez, R. Rivera López, F. Vaquero González y C. Martínez-Bordiu, y doctores F. y V. Gil.»

(Pasa a la página siguiente)

# AUDIENCIA DEL PRINCIPE



MADRID.—El Príncipe de España recibió en audiencia, en el palacete de «La Quinta», al Ministro de Turismo de Pakistán, señor Rajá Tridev Roy, acompañado del Embajador de su país en Madrid.—(Foto Cifra Gráfica.)

# DIA DE VIOLENCIA EN EL ULSTER

*Dos muertos en la conmemoración protestante del triunfo sobre los católicos en 1960*

BELFAST (Irlanda del Norte), 12. (Efe).—Dos jóvenes muertos y un policía herido es el balance provisional del tradicional día de violencia que el 12 de julio representa desde hace años a causa de ser la fiesta más importante observada por la mayoría protestante de esta provincia del Ulster.

Un muchacho de dieciocho años murió esta madrugada en un hospital de Belfast. (Pasa a la página quinta)

# Hoy, clausura de las Jornadas Iberoamericanas de Derecho de Menores



Esta tarde serán clausuradas en Valladolid las Jornadas Iberoamericanas de Derecho de Menores, cuyas sesiones han venido celebrándose durante los últimos días en Madrid. De la rueda de Prensa que tuvo lugar ayer en la Delegación de Información y Turismo sobre este tema, ofrecemos información en quinta página.—(Foto Carvajal.)

# Libertad

DIARIO NACIONAL - SINDICALISTA • FUNDADO POR ONESIMO REDONDO EN 1931  
 Editado por Prensa y Radio del Movimiento. Madrid.—Redacción, Administración y Talleres: Santa María, 2.—Director: Carlos Sanz Alonso  
 VALLADOLID, viernes 12 de julio de 1974 - Epoca V - Año XLIII - Núm. 11.137 - Precio: OCHO Ptas.

## HOMENAJE A LA SECCION FEMENINA



Se celebró ayer el homenaje de la Diputación a las Cátedras de la Sección Femenina, que tan eficaz labor llevan a cabo en nuestras zonas rurales a lo largo del año. De este acto ofrecemos información en 5.ª página. (Foto Carvajal.)

## 20.000 millones de dólares de déficit

— SOMBRIO DIAGNOSTICO ECONOMICO DEL M. C.

BRUSELAS, 12. (Del corresponsal de PYRESA, Ignacio María Sanuy).—Veinte mil millones de dólares de déficit en la balanza de pagos corriente; alzas de precios entre un ocho y un dieciocho por ciento (con una media comunitaria del trece por ciento); crecimiento del producto bruto limitado a un dos y medio por ciento (más o menos la mitad de los últimos años); aumento desconsiderado de la masa monetaria, salvo en Alemania, Gran Bretaña, Bélgica y Dinamarca, y dificultades en el empleo en algunos sectores, como el del automóvil y la construcción. Este es el diagnóstico que ha establecido la Comisión de las Comunidades Europeas mirando a la mitad que nos queda del año 1974. Sin embargo, y pese a los tintes sombríos, la Comisión estima que las cosas irán mucho mejor de lo que era posible prever al iniciarse la crisis energética. (Pasa a la página siguiente)

## LOS EX COMBATIENTES

PARECE lógico y natural que se agrupen en una confederación todos los ex combatientes que han ido creando, a través de los años, hermandades y asociaciones. De hecho constituyen una unidad representativa que debe nutrir, en el cauce del Movimiento, las preocupaciones por el futuro del país. Por supuesto, las organizaciones de ex combatientes no tienen filiación política. Agrupan hombres de todas las procedencias que se encuentran vinculados por el servicio que a la Patria prestaron con las armas. Profundizando en el tema, es indudable que los ex combatientes representan a la juventud del 36 que sufrió en su propia carne el fracaso de la II República.

DESDE un pluralismo en el que se encuentran todos los matices e ideologías válidas, estos hombres son la versión histórica, viva, de una concurrencia de sacrificios. Los años transcurridos han mermado mucho sus filas, esas filas que ya la propia contienda clareó sin piedad. Pero en la misma medida en que numéricamente cada vez son menos, su representación aumenta, porque nadie como los ex combatientes saben lo que costó salvar la amenaza de aniquilamiento que pesaba sobre el país en 1936 y reconstruir y enderezar después el rumbo de España.

ES evidente que la juventud de cada tiempo se siente estimulada por un afán de protagonismo dirigido hacia ideales de perfeccionamiento. Debe ser así y en esa predisposición descansa la posibilidad de que el futuro sea cada vez mejor y más justo. Pero la juventud inteligente y responsable no puede creer que esos sentimientos son peculiares de ella; sabe que constituyen un patrimonio de todas las juventudes, y se comete una injusticia gratuita si se ignora que las generaciones precedentes disfrutaron también del clima que proporcionan esas estimulantes ambiciones. De otra manera, lo que cada generación puede lograr es una consecuencia de las bases de partida que le han legado las anteriores generaciones.

LA España actual, esta España que despegó del subdesarrollo y que puede discutir hoy con todo calor, por ejemplo, la Ley de Educación, era en 1936 una España que se asentaba sobre cerca del cuarenta por ciento de analfabetos. Por ello preocupaba liquidar el analfabetismo y esa tarea ha sido cumplida con eficacia durante el ciclo de la paz de Franco. Esta meta alcanzada junto a otras conquistas sociales en los distintos planos de la vida colectiva, constituyen la plataforma nacional que anima actualmente nuevas aspiraciones y afanes de perfección.

EL pasado, como sucede con lo clásico, no puede repetirse. Cada uno es hijo de su tiempo y cada tiempo debe vivir con plenitud sus inquietudes y peculiaridades. Pero sobre todos los tiempos tiene que darse un denominador común: la vigencia del destino histórico y la continuidad en la defensa de los valores fundamentales. La presencia de los ex combatientes confederados en el esquema del desarrollo del país constituirá una aportación testimonial que mantendrá viva la idea de los relevos. Y contribuirá a sostener ese imperativo de unidad y convivencia sin el que se paralizaría el presente y se frustraría el futuro.

## — TODAVIA NO HAY GOBIERNO EN PORTUGAL

SE HABLA DEL GENERAL COSTA PARA PRESIDIRLO

(INFORMACION EN LA PAGINA SIGUIENTE)

## CONSEJO DE MINISTROS

### Reordenación del mercado de fertilizantes

### — INFORME SOBRE LA COYUNTURA TURISTICA

### SE AUTORIZA LA CONTRATACION DE LA VARIANTE DE TUDELA DE DUERO

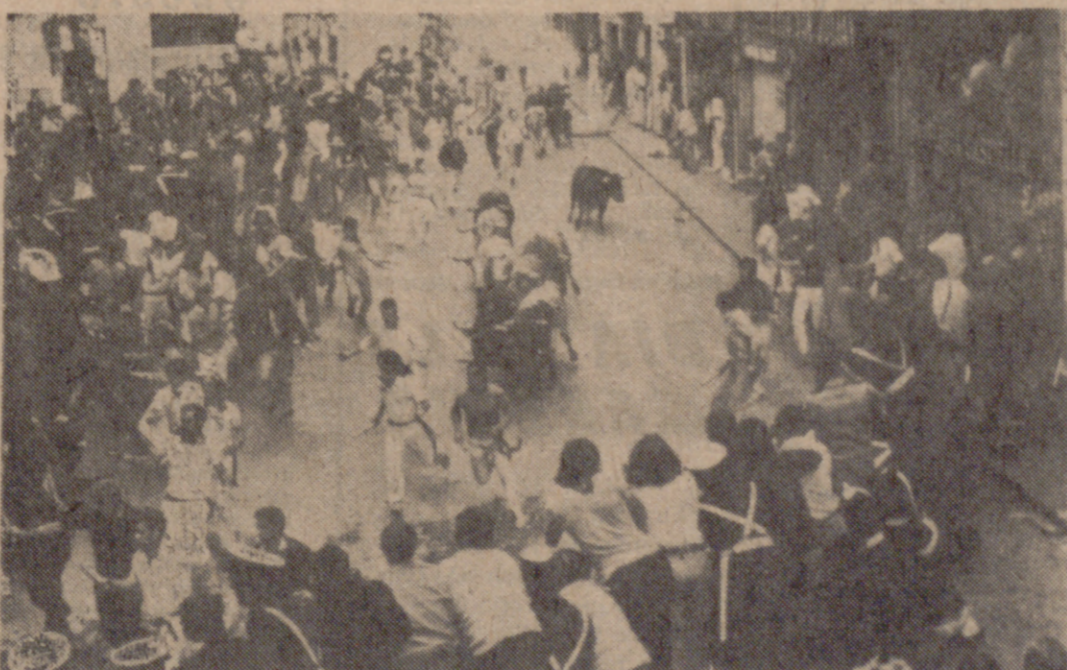
MADRID, 12. (PYRESA).—En la referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado ayer en la Presidencia del Gobierno, bajo la presidencia de su titular, don Carlos Arias Navarro, destaca un informe presentado por el Ministerio de Información y Turismo sobre la coyuntura turística en junio del presente año y en el que afirma que se registró en el número de visitantes a España una disminución del 10,6 por 100 respecto al mismo mes del año pasado.

También es de destacar la aprobación de un Decreto sobre homologación de laboratorios para el control de calidad de la edificación, y de otro por el que se aprueba la reglamentación especial de elaboración, circulación y comercialización del «brandy», así como el referendo por parte del Gobierno de una Orden Ministerial por la que se reordena el mercado de fertilizantes.

CIENTO SESENTA PUNTOS DE DISTRIBUCION DE FERTILIZANTES

El Gobierno ha referendado una Orden Ministerial reordenando el mercado de fertilizantes. Se establecen en el territorio nacional un mínimo de 160 puntos de distribución, en los que registrarán precios fijos para cada tipo, clasificándose con ello el mercado y pudiendo los agricultores disponer de una precisa información. En los compuestos granulados ha sido reducido el número de tipos diferentes, que inducían por su elevado número a confusión y sus precios se establecen en concordancia con el contenido real de las distintas unidades de fertilizantes. (Pasa a la página siguiente)

## EL ENCIERRO DE AYER



PAMPLONA.—Continúan con gran animación las tradicionales fiestas de San Fermín. Ayer se corrió el cuarto encierro, que se desarrolló sin incidentes. En la fotografía, el encierro a su paso por la calle de Santo Domingo.—(Foto Cifra Gráfica.)







# HOMENAJE DE LA DIPUTACION A LA SECCION FEMENINA

— El acto fue presidido por el Gobernador Civil y Jefe Provincial



La jefe de Cátedra, Fuencisla Vázquez, durante las palabras que pronunció en el acto de homenaje de la Diputación a la Sección Femenina.

Ayer, a la una y media de la tarde, en el Palacio de la Diputación Provincial, se celebró un simpático acto para rendir un homenaje merecido a las muchachas de la Sección Femenina vallisoletana por la eficaz labor que realizan en los pueblos de la provincia a través de sus Cátedras Ambulantes.

El acto fue presidido por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don José Estévez Méndez; presidente de la Diputación, don José Luis Mosquera; su jefe provincial, don Fernando Velasco de Andrés; jefe del Departamento Provincial de Política Local, don Indalecio Pescador Duena; jefe superior de Policía, don Luis Rodríguez Rozas; delegada provincial de la Sección Femenina, señorita Leticia Trápote; regidoras de la Sección Femenina, jefe de las Cátedras y miembros de las mismas, así como el opositado señor Alonso Zancada; interventor y oficial mayor de la Diputación.

En primer lugar pronunció unas palabras el Presidente de la Diputación, quien expresó su satisfacción y la de la Corporación Provincial por poder rendir este homenaje sincero y entrañable a la Sección Femenina a través de sus Cátedras, las cuales realizan una labor desinteresada, de entrega total; en favor de los núcleos rurales de toda la provincia. Después de hacer varias consideraciones, entre otras cosas, dijo: "Ninguna labor se puede comparar a la que vosotras desarrolláis viviendo por los pueblos, padeciendo los problemas de los mismos y ofreciéndonos todo vuestro saber, entusiasmo y sacrificios." Finalizó sus palabras expresando su gratitud a todas estas muchachas que integran las Cátedras Ambulantes de la Sección Femenina.

La jefe de una de las Cátedras, señorita Fuencisla Vázquez, pronunció las siguientes palabras: "No estoy acostumbrada a estos lances. Es la primera vez que me

veo ante las autoridades representativas de la provincia, en este caso ante el Presidente de la Diputación, que ha tenido la gentileza de rendir este homenaje a unas muchachas de la Falange femenina que día a día han venido impartiendo enseñanzas y derrochando alegría a las juventudes de estos pueblos vallisoletanos. Gracias por todo, en la seguridad de que con la ayuda de Dios seguiremos laborando sin desaliento, como nos marcara José Antonio, por una España mejor."

Cerró el acto el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don José Estévez Méndez, quien dijo que este homenaje era como un símbolo para todas aquellas

mujeres de la Sección Femenina que en todos los rincones de la Patria vienen desarrollando una callada y eficaz labor que no siempre sabemos apreciar. Dijo que era el menos indicado, como Jefe Provincial, para hacer elogios de las Cátedras Ambulantes y destacar su contenido, "pero sinceramente creo —añadió— que bien merecen nuestro reconocimiento".

A continuación, don José Luis Mosquera hizo entrega de unos obsequios a las muchachas y mandos de la Sección Femenina, así como ejemplares de los libros "A orillas del Pisuerga" y "Una provincia: Valladolid", cuyos autores son Santiago Melero y J. Manuel Parrilla.

## Plazas de profesores en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos

Debidamente autorizado por la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, se anuncian, para su provisión por concurso de méritos, las plazas de profesores vacantes en esta Escuela que se detallan a continuación y que han de ser cubiertas para el Curso académico 1974-75:

### PROFESORADO INTERINO

Una de profesor de término para la enseñanza de Imaginería Castellana Titulación exigida: Profesor de Dibujo de escuelas superiores de Bellas Artes. Remuneración mensual: 13.500 pesetas. Jornada: 18 horas efectivas de clase semanales.

### PROFESORADO CONTRATADO

Una de profesor de entrada para la enseñanza de Dibujo Artístico. Titulación exigida: Profesor de Dibujo de escuelas superiores de Bellas Artes. Remuneración mensual: 10.800 pesetas. Jornada: 18 horas efectivas de clase semanales.

Una de ayudante de taller para Imaginería Castellana. Titulación exigida: Graduado en Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, siendo mérito preferente la titulación en dicha especialidad. Remuneración mensual: 6.200 pesetas. Jornada: 18 horas efectivas de clase semanales.

Se concede un plazo que finalizará el día 20 del corriente mes de julio, a las 13 horas, para que los interesados presenten sus solicitudes en la Delegación Provincial del mencionado Ministerio (o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo).

Los que resulten seleccionados deberán presentar en dicho Organismo y dentro del plazo que se les señale, la documentación establecida para estos casos y el nombramiento de los propuestos será con efectos de primeros del próximo curso.

En el tablón de anuncios de la Delegación Provincial y en el de esta Escuela, se halla expuesto el correspondiente a este concurso.

## EN LA DELEGACION DE INFORMACION Y TURISMO RUEDA DE PRENSA SOBRE LAS JORNADAS IBEROAMERICANAS DE DERECHO DE MENORES

### Solicitud del Premio Nobel de la Paz para el Instituto Interamericano del Niño



Se celebró ayer, en la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo, una rueda de Prensa sobre las Jornadas Iberoamericanas de Derecho de Menores, cuya clausura ha comenzado a celebrarse esta mañana en nuestra ciudad. Asistieron a la reunión informativa, con representantes de los medios de información locales, el secretario de la Comisión Científica y Gestoría, don Roberto Villanueva, y el delegado del Ministerio, don Carmelo Romero. Más de sesenta participantes se han reunido en Madrid, desde el pasado día 8, en un intento de profundizar sobre esta materia tan importante, a la que asisten destacados especialistas del mundo jurídico, y que ha tenido como título genérico: "El derecho de menores, de interés público ante el desarrollo económico social", desglosándose después en numerosas ponencias que han ido creando un

importante cuerpo de doctrina, base del posterior desarrollo y concreción en los diferentes cuerpos legales de cada país.

El secretario de la Comisión Científica y Gestoría, expuso su satisfacción por lo que suponía contar con Valladolid, de tanta tradición jurídica, como sede de la clausura de las Jornadas, de las que hizo historia desde su creación en 1968, señalando la problemática que plantea el estudio de esta temática jurídica y la enorme importancia que debe concedersele. Finalizó haciendo un llamamiento para que todo el mundo tomase conciencia de esta situación, para permitir la normal integración del menor dentro del contexto social.

Después de facilitar el programa de los actos que hoy se celebrarán en Valladolid con motivo de la clausura de las Jornadas, se informó de que había sido adoptado el acuerdo de lanzar la candidatura

para el Premio Nobel de la Paz del organismo Instituto Interamericano del Niño, y de que el próximo Congreso se celebrará en Brasil.

N. de la R.—Para las doce del mediodía de hoy estaba programada la llegada de los periodistas a Valladolid, donde iban a visitar la Casa-Cuna de la Diputación Provincial, con s considerada como la mejor de Europa, y posteriormente la Casa de Colón.

A la hora de cerrar esta edición, los periodistas, que eran esperados por el Presidente de la Diputación y otras representaciones, no habían llegado aún procedentes de Madrid, donde se han venido desarrollando las Jornadas, que serán clausuradas esta tarde, con los actos ya anunciados, y de los que daremos oportuna cuenta en nuestro número de mañana.

## XVI festival español de la canción



**BENIDORM**  
13 · 14 · 15 JULIO 1974

R. E. M. — AYUNTAMIENTO DE BENIDORM ★ SABADO, 13 DE JULIO DE 1974

en la PLAZA DE TOROS DE BENIDORM  
A LAS 11 DE LA NOCHE

### PRIMERA SEMIFINAL

Relación, por orden alfabético, de canciones e intérpretes:

- |                           |                  |
|---------------------------|------------------|
| «AL SALIR EL SOL»         | TONI ARTIS       |
| «CAMINO DE JERICO»        | NANDO            |
| «EN AQUEL LUGAR»          | IRA              |
| «LYANA»                   | CESAR            |
| «LLEGARE MANANA»          | CLEMENCIA TORRES |
| «MANUELA»                 | MIGUEL ANGEL     |
| «SOLO QUEDA»              | SYLVIA           |
| «SONANDO CAMINOS»         | JOSE RAMON       |
| «TAL PARA CUAL»           | ERNESTO          |
| «UN AÑO TAL VEZ»          | BRAULIO          |
| «UN CAMINO HACIA EL AMOR» | MOCHI            |

Presentadora:

## FIGURELLA FALTOYANO

Gran Orquesta y Coros de la R. E. M., dirigidos por ALFREDO DOMENECH

### FIN DE FIESTA

BETTY MISIEGO  
PATXI ANDION

Un apasionante y competido certamen musical retransmitido íntegramente por la

CADENA R. E. M.

BAJO EL PATROCINIO DE



## Normas sobre el régimen general de ayudas al estudio para el curso 1974-75

### Tendrán preferencia para la obtención de becas los de menor renta familiar

MADRID, 12. (Cifra). — Normas complementarias del régimen general de ayudas al estudio para el curso 1974-75 se hacen públicas por resolución de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa que aparecen hoy en el "Boletín Oficial del Estado".

Se considera derecho prioritario para la concesión de ayuda la menor renta familiar, siempre que se cumplan los requisitos académicos generales y especiales que ha de reunir el posible becario.

Para obtener beca en el primer curso de Educación Universitaria, Escuela Técnica Superior, Colegio Universitario, Escuela Universitaria o centros de nivel universitario, deberán los alumnos haber obtenido en COU o en los estudios previos que les exijan para el acceso la puntuación media de seis puntos.

A los que se matriculen en el primer curso y hayan obtenido el ingreso en la Universidad a través de las pruebas reguladoras para mayores de veinticinco años, no se les exigirá puntuación académica para la concesión de la ayuda.

Para los restantes cursos de Educación Universitaria: Los alumnos que hayan cursado ya otros cursos de la Educación Universitaria como becarios y deseen continuar en el disfrute de la beca, se les exigirá la media de aprobado.

Las solicitudes de nueva adjudicación, en Facultades universitarias, precisarán: Experimentales, 5,50 puntos; no experimentales, 6, y Escuelas Técnicas Superiores, 5. En Colegios Universitarios y Escuelas Universitarias: Experimentales, 5,50 puntos, y no experimentales, 6. La renovación en casos generales en Bachillerato General Superior, COU y Estudios Eclesiásticos con validables, 5,50 puntos, y de nueva adjudicación, 6. La Formación Profesional, en

renovación, 5 puntos, y nueva adjudicación, 5,50, a excepción de los cursos de adaptación, que precisan sólo cinco puntos.

La Educación General Básica y otros estudios reconocidos, seis puntos.

A los alumnos que simultanean los estudios con un trabajo remunerado, que deberá ser justificado adecuadamente, se les rebajará, por vía excepcional, medio punto, sin que pueda ser inferior a cinco puntos la nota media que se les exija.

Al alumno que solicite ayuda en concepto de renovación y no alcance la puntuación adecuada se le podrá considerar como de nueva adjudicación.

Los que siendo becarios interrumpen los estudios por prestación del Servicio Militar, enfermedad u otras causas debidamente justificadas, cuando reanuden sus estudios serán consideradas como de renovación, en lugar de nueva adjudicación.

La cuantía de las ayudas y sus clases serán:

Para la educación universitaria: Residencia y académica, 6.000 pesetas; académica, 15.000.

Resto de los niveles, grado u otros estudios: Bachillerato y COU; Ayuda de enseñanza, 6.000; ayuda de transporte, 2.000, 4.000 y 5.000; ayuda de comedor, 6.000; ayuda de colegio menor o residencia, 30.000 y 27.000; ayuda para otro alojamiento, 20.000; ayuda para libros y material escolar, 4.000.

Formación profesional: Para cursos de adaptación y complementarios, 6.000; para Oficialía y Formación Profesional primer grado, 6.000; para Maestría y Formación Profesional, segundo grado, 6.000; ayudas de transporte, 2.000, 4.000 y 5.000; ayuda de comedor, 6.000.

Ayuda de colegio menor o residencia, 30.000 y 27.000; ayuda de alojamiento, 20.000; ayuda para libros y otro material escolar, 4.000; Educación General Básica (6, 7 y 8 cursos):

Enseñanza (para pago de honorarios), 6.000; libros y otro material escolar, 1.000.

Otros estudios. Ayudas de enseñanza, 6.000; ayudas de transporte (según el coste del servicio), 2.000, 4.000 y 5.000; ayuda de comedor, 6.000; ayuda de colegio menor y residencia, 30.000 y 27.000; ayuda de alojamiento, 20.000; ayuda de libros y material escolar, 4.000.

Las ayudas de colegio menor, residencia o alojamiento son incompatibles con las de comedor y transporte.

En cada provincia actuará una comisión provincial de promoción estudiantil, presidida por el Delegado Provincial de Educación y Ciencia, que tendrá competencia para todo lo referente a la tramitación, selección y concesión o denegación de becas, en los niveles, grados y otros estudios que no sean de nivel universitario.

En la cabecera de todos los distritos universitarios existirá una comisión de selección universitaria, presidida por el rector de la Universidad.

En las provincias que no siendo cabecera de Distrito Universitario existan facultades universitarias, escuelas técnicas superiores, colegios universitarios, escuelas universitarias o centros de nivel universitario, existirá una comisión de selección universitaria, cuyo presidente será designado por el Rector de la Universidad del correspondiente distrito.







